

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Martes 8 de Marzo de 1892.—Núm. 11,553

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y J.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros.

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las **Grageas Sáez** pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos tanto recientes como crónicos de las vías urinarias, siendo su empleo fácil é inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo.

PANADERÍA

DE FRANCISCO GARCIA

El dueño de este antiguo establecimiento pone en conocimiento del público, que desde el martes 1.º de Marzo, recorrerá las calles de esta población un cochecito para la venta de pan á domicilio.

Polvos blancos de fresa.

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Declaraciones del Sr. Silvela.

Interrogado el ex-ministro de la Gobernación acerca de su criterio en la cuestión económica, ha hecho las declaraciones que á continuación extractamos de un diario de la mañana.

Después de manifestar que su pensamiento se halla identificado con el del Sr. Cánovas, lo mismo en las cuestiones políticas que en las económicas, y de reconocer los buenos propósitos que animan al jefe del Gobierno en pro de las economías y de la resolución de los problemas financieros pendientes, ha dicho el Sr. Silvela:

»Aun así, con un propósito firme de reducir los gastos, de nivelar los presupuestos, mucho será que resulte un déficit de un 12 ó de 14 millones en más del previsto y calculado. Hay que pensar en que la rebaja del 10 por 100 sólo representa seis millones de pesetas.

»... Pero urge, urge mucho demostrar á los extranjeros, á la prensa inglesa ó francesa, á quien quiera que sea que ataque nuestro crédito, que no somos un país arruinado, perdido, que no puede pagar su deuda.

»Es preciso con actos probar que nuestra nación y nuestra Hacienda son de una solvencia evidente, que sólo así logrará conjurar una verdadera campaña internacional de especulación contra nuestro crédito.

»Y para eso lo primero, conforme al pensamiento del Sr. Cánovas, es llegar con sinceridad á todas las economías posibles, á la nivelación del presupuesto.

»Para eso será de toda necesidad y conveniencia entrar con mano firme á reducir los gastos en el enorme desproporcionado capítulo de Guerra y Marina, sin lo cual nos inhabilitaríamos para aumentar los impuestos.

»Lo mismo se puede decir del presupuesto eclesiástico, notoriamente desproporcionado á nuestros medios. Roma no se había de oponer á su reducción. Hoy que Roma protege á todos los Gobiernos civiles y los ayuda, cualquiera que sea su color y la forma del Estado, no le había de negar á España semejante auxilio. Dejando de proveer vacantes, suprimiendo otras, concordando con la Santa Sede menores

obligaciones, podríamos llegar paulatinamente á las verdaderas proporciones del presupuesto eclesiástico.

»... Y si todo lo anterior en el orden financiero es de urgencia apremiante, no lo es menos, ante la situación de nuestros cambios al tipo de 16, que se resuelva la cuestión monetaria. Para ello hay un remedio evidente: dejar de fabricar moneda falsa, y lo es la que no tiene valor, la que sufre enorme depreciación, la plata.

»Si hemos censurado el error de los políticos de la casa de Austria que, entre otras cosas, por producir moneda sin ley, llevaron á nuestra Hacienda con la monarquía absoluta á términos lastimosos y lamentables, no sería bueno incurrir en los mismos vicios y errores.

»Arreglar, resolver la cuestión monetaria, porque de lo contrario nuestros cambios llegarían al 20 y al 22, y quién sabe si hasta una mayor cotización para significar la diferencia de valor entre la moneda y lo que no lo es...

»Todo esto lo tiene que hacer el Gobierno, y lo hará, y no hay que pedir al que no es poder sino que ayude con su patriotismo al que lo sea.»

Las Cortes.

La Comisión del Congreso encargada de examinar el convenio con los Estados-Unidos, ha acordado dictaminar que el Gobierno ha hecho buen uso de la autorización que le concedieran las Cámaras.

El dictamen no se leerá, sin embargo, hasta que termine la discusión de este asunto en el Senado.

El Sr. Gamazo, que asistió á la reunión, reiteró su propósito de formular voto particular pidiendo que se consigne la fecha en que ha de denunciar el convenio.

Las sesiones de las Cámaras no ofrecieron el sábado interés excepcional. En el Senado prosiguió la discusión del convenio comercial con los Estados-Unidos, y en el Congreso la discusión del proyecto de ley de contabilidad después de varias preguntas.

Recomendamos al Sr. Gobernador la carta que le dedica nuestro colega «La Verdad», de Mazarrón, y le pedimos ponga su atención en ese pueblo, cuya mala administración y cuyas órdenes alcaldescas son objeto de continuas censuras de toda la prensa provincial, sin que los órganos que en ella tiene el Gobierno se atrevan á defender nada de lo que allí se hace.

Los representantes elegidos para la comisión que ya debía estar en Madrid gestionando la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles y las de consumos, para facilitar la exportación y el comercio de frutas y hortalizas, son los que siguen:

Por el Ateneo de Cartagena don José López Rodríguez.

Por la Sociedad Económica de dicha ciudad D. Ramón Laymón.

Por la de Murcia D. Mariano Vergara.

Por el Ateneo Mercantil D. Joaquín García.

Y por la prensa de esta capital D. Gabriel Baleriola.

En el the de anoche en casa del Sr. González Conde, el que nos aseguran fué servido con esplendidez, estuvo representada la prensa del partido. Brindis se nos dice que no hubo mas que los de los señores Fontes, Díez y Sáez y González Conde.

La Comisión provincial se ha ocupado del perjuicio que ocasiona al público el que los trenes de Lorca no lleguen á Murcia.

Pero la Comisión ha equivocado, á nuestro parecer, el camino para obtener el remedio.

Cuando la novedad contra la que en Murcia y en Lorca se viene protestando se funda en una real orden que la autoriza, dictada á petición de la compañía de ese ferrocarril, acordar la Comisión dirigir á la misma y á la de Madrid á Zaragoza y á Alicante un ruego para que los trenes sigan llegando hasta Murcia, nos parece que es hacer como que hacemos, perder el tiempo, y nada más.

Lo que hay que hacer, Sres. Diputados de la permanente, es protestar contra esa real disposición, dictada sin audiencia de los pueblos interesados; dirigirse á nuestro hermano adoptivo D. Antonio Cánovas del Castillo, ese señor que tanto se interesa por Murcia y que sin embargo ha consentido que en el Ministerio de Fomento y durante su dominación se acuerde una disposición que altamente nos perjudica, que anula los beneficios que nos produce la línea de Murcia á Lorca que hoy no podemos utilizar; hay que dirigirse á ese tan decantado y celoso diputado por Murcia, para que con este carácter y el de jefe del Gobierno, trabaje para que se deshaga el error cometido, y si la compañía tiene derecho á algo indemnizarla de otro modo, pero no á costa de inutilizar una línea para el servicio de dos poblaciones tan importante.

Esto es lo que hay que hacer y no irse con súplicas á quienes son los que han solicitado la concesión que nos perjudica.

Leemos en «La Verdad», de Mazarrón:

»Felicitamos á nuestro colega LA PAZ DE MURCIA por la exactitud con que pone al relieve á nuestra autoridad local, ante el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Con harto sentimiento no reproducimos íntegro el artículo en cuestión.

Bástenos decir, que es lo mejor que el colega ha publicado y que llenos de entusiasmo lo leímos á los 700 socios del círculo republicano.»

Muchas gracias, estimado colega, pero lo sensible es que no se haya leído en el Gobierno civil nuestro escrito con la profusión que en el círculo republicano.

Fiscalía del Tribunal Supremo.

La «Gaceta», publica una circular que la Fiscalía del Supremo ha dirigido á todos los fiscales para que sus conclusiones les sirvan de norma de conducta, con motivo de una consulta del de la Audiencia de Cáceres.

Refiérese á la absolución de la

instancia, y obedece á las dudas suscitadas en dicha Audiencia á virtud de un caso reciente sobre si debía mantenerse el procedimiento ó absolverse libremente, según que á las leyes posteriores no se les concediera ó se les concediera efectos retroactivos.

El fiscal del Supremo, en un luminoso informe, expone la sana teoría de que el precepto *las leyes no tienen efecto retroactivo*, está limitado por tantas excepciones, que es difícil consignar si es la regla general ó excepción de la doctrina contraria, porque va haciéndose cada vez mas vacío de sentido, á medida que las leyes son mas justas y racionales.

Cita el artículo del Código que afirma que las leyes penales tienen efecto retroactivo en cuanto favorezcan al reo, y concluye enumerando las disposiciones que han prohibido la absolución de la instancia, después de consignar las razones que dieron fuerza á este abuso injusto, jamás consentido por ninguna ley.

Conformes con ellas, recomendamos á nuestros paisanos, y especialmente á los aludidos, las siguientes líneas de «El Noticiero», de Lorca:

»No debe quedarse así.

Los Ayuntamientos de Murcia y Lorca en unión del comercio y de la industria y del país en general, deben acudir al Gobierno utilizando todos los medios legales para que este adopte las medidas convenientes encaminadas á que los trenes lleguen á la capital, en evitación de los perjuicios y de las molestias que de otro modo experimenta el público, cuyo derecho á que se le atienda no se le puede negar.

Cumple á nuestro deber insistir sobre este asunto, no solamente porque lo consideramos de justicia, sino al mismo tiempo porque son muchas y razonadas las quejas que á diario recibimos por tal concepto, y fuera anómalo y desusado desatenderlas, ya por meros respetos humanos ó por otras consideraciones que no hay para que apuntar.»

Dice «El Diario»:

»Estamos conformes con LA PAZ, en lo referente á la feria de Mayo, y nos parece bien la junta que indica, si los designados aceptan.

La feria de Mayo dió excelentes resultados el pasado año; y si la cabalgata no resultó, fué por los pocos días que tuvieron para organizarla los que á última hora se encargaron de hacer lo posible de un programa que encontraron hecho y muy repartido en esta ciudad y su provincia.»

Pues por nuestra parte ya tienen el mando los Sres. Ortiz, Cremades, Torrecilla, Santos, Guerrero y Rios.

Teatro.

Coincidiendo con lo que ayer decíamos, escribía anoche un colega local lo que sigue:

»Se nos asegura que el abono que existe es reducidísimo, casi nulo, lo cual nos extraña dado el deseo que muchas distinguidas familias abrigaban de que terminasen las funciones del género ligero, para salir de su retraimiento, y prestar de nuevo al teatro el grato atractivo de su presencia.

Sentiríamos adquirir el convencimiento

de que en nuestro elegante teatro no son ya posible otros espectáculos que los de las funciones por horas, por ser los únicos que atraen numeroso público.

Es una verdad que no puede negarse que tanto en el Ayuntamiento como fuera de él se ha hecho cruda oposición á las funciones por horas, porque se retrafa cierto público de nuestro coliseo, y hoy, ese público que en todo tiempo debía ser el sosten del espectáculo, que con su poderosa ayuda debía imponer el genero que había de darse, y para el cual debían faltar en los abonos localidades de preferencia, por el sin número de familias que en Murcia existen que hasta á turno podían abonarse; ese público no responde hoy que en Romea se dan espectáculos del genero serio, y muy admisibles como anoche sucedió, pues la representación de la comedia de los Sres. Retes y Echevarría, La ley del Mundo, alcanzó una interpretación muy satisfactoria, distinguiéndose en ella las Sras. Argüelles y Tovar, y el Sr. Bueno, y no desmereciendo de estos los demás actores que en ella tomaron parte. En prueba de haber escuchado con agrado la obra, hubo que alzar la cortina dos veces á la conclusión, recibiendo la compañía muestras inequívocas de aprecio.

En el juguete Los pantalones, tanto el Sr. Llorens como las señoras que en el tomaron parte y el Sr. La Riva estuvieron acertadísimos é hicieron pasar un rato muy agradable.

Esta noche se ofrece el estreno de una obra del chispeante Vital Aza, El Sr. Cura, que esperamos obtenga acertada interpretación porque las condiciones de la compañía se prestan muy en favor de este genero.

¿Estarán las plateas, palcos, y butacas denunciando que cierto público ha perdido el gusto, ó que está todavía recordando el gasto extraordinario que costó oír á la Nevada? ¿Habrá que apelar á dar actos por horas para buscar en las clases pobres la protección que no dan las privilegiadas?

Dice „El Diario„:

„El público que en las noches del sábado y domingo ha asistido al teatro ha sido poco numeroso. En las plateas, palcos y butacas ha sido donde mas se ha notado la falta de concurrencia.

En ninguna de las noches que ha habido funciones por horas ha estado el teatro tan desanimado como en las pasadas noches en que ha habido funciones completas.

Lo cual no favorece mucho á los que defienden estas últimas y predicán la prohibición de las primeras.

Hay que añadir, que de ese mismo público que declama contra las funciones por horas y ahora no se vé, se ocupaban en aquellas muchas plateas, palcos y butacas.

Dice „El Independiente„:

„Además, el sistema por horas ha venido á perjudicar grandemente á las compañías que trabajan por entero.

Estas, necesitan ofrecer grandes aliecientos para sacar al público de sus casas.

Estaríamos conformes si el Teatro no contase con otro público que el de las clases desacomodadas; pero quedando el de las clases pudientes no debía notarse el perjuicio, sino solo el cambio de personal.

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el sábado, se acordó:

Reunirse para el despacho ordinario del presente mes, los días 7, 8, 10, 15, 16, 17, 18, 26, 29 y 31 á las once de la mañana, y para los asuntos de quintas el 9 y 30 á la misma hora.

Informar al Sr. Gobernador debe accederse á la petición de D. Juan Alfonso Oliva Zamora, ex-Alcalde de Mazarrón sobre requerimiento de inhibición al Juzgado de Instrucción de Totana en la causa criminal que sigue por exacciones ilegales, cometidas, al recaudador en 1888-1889 del recargo sobre alcoholes y líquidos espirituosos.

Remitir al Ayuntamiento de Cartagena el expediente de referencia con certificación del Sr. D. M. de la Audiencia territorial de Albacete, revocando el acuerdo de la Comisión provincial que desestimó el recurso formulado por D. Luis Minguéz contra las resoluciones de dicha corporación municipal relativas á las reclamaciones por aquel presentadas, pidiendo inclusiones y exclusiones en las listas electorales para Senadores formadas por aquel Ayuntamiento.

Informar al Sr. Gobernador procede acceder á la petición del Ayuntamiento de Abanilla sobre rescisión del contrato de arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas, siempre que sustituya con otros recursos legales el déficit que ha de resultar en el presupuesto y sin perjuicio de los derechos que al Estado asisten por dicho concepto.

Informar á dicha autoridad gubernativa debe desestimarse como extemporáneo el recurso de varios vecinos de Fuente-álamo contra aquel reparto vecinal.

Id. id. debe concedérsele á D. Tomás Erades los beneficios de colonia agrícola de una finca de su propiedad denominada „Torre de Erades“, sita en termino de Pacheco.

A propuesta del diputado Sr. Parra Osorio, interesar de las compañías ferreas de M. Z. A. y de Alcantarilla á Lorca, continúen llegando á esta capital los trenes de esta última empresa para evitar los perjuicios que ocasionan tanto al comercio como á los viajeros.

LA PROVINCIA

Lorca 6.

Después de contraer en Murcia los indisolubles lazos del matrimonio, con la señorita D.ª María Josefa Gandía, ha regresado á esta en unión de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo D. José Giménez Duarte.

Ha desaparecido del partido rural de la Zarcilla de Ramos, el demente Ginés Martínez López cuyo paradero se ignora.

Yecla 6.

Gracias á la inteligencia y celo del sargento Sr. Fernández, comandante de este puesto de guardia civil, secundado por la fuerza á sus órdenes, se ha descubierto á los autores de varios robos que hace tiempo tenían justamente alarmado á este vecindario.

Al parecer se trata de una sociedad perfectamente organizada, con ramificaciones en pueblos vecinos, y que entre otros proyectos tenían los de robar las iglesias y secuestrar algunos particulares.

El digno juez de instrucción del partido, celoso en el cumplimiento de su deber, hasta la exageración, como siempre, pasó la tarde y la noche toda del martes último en la Cárcel, tomando declaraciones á varios detenidos por el asunto de los robos.

Yecla por lo visto no paga contribución de consumos, y demás laudemios del Estado.

No de otro modo se explica que las calles estén llenas de fango y demás inmundicias y el alumbrado público, apagado á las primeras horas de la noche. Todo abandonado.

Caravaca 6.

Estos días se ha venido agitando la idea de adquirir para el Casino, en propiedad la casa del Marqués de Fontanar, situada en la calle de Rafael Tegeo, para trasladar allí dicha sociedad.

Hasta ahora nada hay resuelto.

El Ayuntamiento de esta ciudad continúa sin celebrar sesiones ordinarias ni extraordinarias.

Nuestro paisano y amigo el diputado provincial D. Francisco Sánchez Olmo, recibió ayer tarde atenta y expresiva carta del Presidente del Consejo de Ministros, en la que demuestra el Sr. Cánovas vivo interés por que se resuelva favorablemente para este pueblo el asunto pendiente sobre incautación del Castillo, Convento é Iglesia de religiosas de Sta. Clara.

En el Círculo Artístico se han efectuado los bailes de máscaras con tan buenas p-

tradas, que difícilmente podía andarse por el salón.

Cieza 6.

La compañía Infantil, de zarzuela, que dirigen los Sres. D. José Camilo Gómez y D. José María Marín, dará en esta 3 únicas funciones, hoy, mañana y pasado mañana.

La gente que todo quiere saberlo, dice por ahí, que el Ayuntamiento de esta va á revocar ó á modificar cuando menos un reciente acuerdo referente á las edificaciones y anchura de las calles en las inmediatas al paseo.

Parece ser que hay alguien de los que mangonean por la casa de la villa, que no le gustan las calles tan anchas, por lo menos cuando se han de abrir en terrenos suyos; y anda trabajando á algunos elementos concejiles para ver de volcar el acuerdo ó por lo menos estrecharlo.

Mula 6.

Hoy regresará á la capital, el Sr. don Evaristo Llanos Ragué y sus señores hijos D. Luis y D.ª Rosa, que acompañados de D. Andrés Gabardo, vinieron á su propiedad „El Martinete“ á pasar los días de Carnaval, alejados del bullicio, con motivo de la pena que les affige.

El jueves salieron de esta para Jumilla, nuestros respetables amigos D. Salvador Pérez de los Cobos y familia.

Moratalla 5.

Pasaron tranquilamente los días de Carnaval, con la correspondiente costumbre en este pueblo, de tirar naranjas, limones verdes, huevos y toda clase de brozas, los cuatro días consecutivos, habiéndose adicionado el miércoles, á dichos objetos, la ceniza en cantidad considerable.

Ningún otro atractivo ha ofrecido en esta el Carnaval, aparte de que la opinión sensata, condena esta costumbre y busca en otros centros una distracción culta.

En cambio en la iglesia parroquial, se ha efectuado la festividad de Carnestolendas con toda solemnidad y numeroso público, habiendo estado los tres días por la tarde su Divina Majestad de manifiesto, con ejercicios y pláticas dirigidas por nuestro excelente párroco.

Cehegín 5.

El domingo 18 de Febrero fué conducida procesionalmente, desde la casa de D. Alfonso Alvarez Castellanos á la iglesia parroquial, la nueva efie de del Corazón de Jesús, notable obra costeada por el mismo D. Alfonso. En dicho día tuvo lugar una solemne función religiosa oficiándose por la orquesta de violines con mucho gusto y acierto la célebre misa de D. Isidacio, á ocho voces.

Por la tarde representaron en el teatro varias piezas, que como todo lo que hacen agrado al público, los artistas infantiles que dirige D. José María Cuadrado.

El carnaval de este año no ha desmentido su visible decadencia. Las máscaras en número escaso y sin chiste ni gracia en su mayoría, han dado pocas bromas. Los bailes del Casino regularmente animados, y en especial la noche del martes en que hubo gran concurrencia. También se han dado bailes de máscaras en casa de D. Juan Zafra, resultando con lucimiento.

El Diputado provincial D. Joaquín Chico de Guzmán se ocupa con un interés que le honra, en fomentar en esta villa la suscripción voluntaria para la construcción de un Manicomio en la capital, y ya lleva recogidas algunas cantidades.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mio: Siendo el periódico LA PAZ que V. tan dignamente dirige, eco fiel de la opinión pública, me atrevo á molestar su atención, poniendo en su conocimiento, para que V. á la vez por medio de su referido periódico llame la atención del presidente y fiscal de la Audiencia de esta ciudad, con el hecho siguiente:

Hace algun tiempo que una mujer de este pueblo (Isabel Cano Manchón), fué condenada por cierto delito, y por la Audiencia

á 6 meses de prisión correccional, indemnización, costas, etcétera y cuya condena debía estar extinguiendo bastantes días ha, en esa Cárcel, para lo que hasta se dieron órdenes al cabo de la guardia civil de este puesto (y que el comitente haber cumplido) á fin de que la prendieran y la condujeran á esa; pero es el caso que esto no ha sucedido, y es tal el empeño, según rumores de este vecindario, del monterilla que rige los destinos de esta localidad, que gracias á sus gestiones está paseándose, á despecho de las leyes, por estas calles, sana y salva, despachando, como de costumbre, en su puesto ó tienda pública de venta y cantando y haciendo alarde de ser liberto á toda hora en la puerta batón de su barrio que habita, sin que la más leve dolencia turbe su tranquilidad y afección, si bien se dice, que el no haber ido ya á cumplir la susodicha condena es debido á que se viene certificando por uno de los médicos de esta (por imposición de alguien) de no sé que clase de enfermedad ó afección.

Este hecho escandaloso y del que se hacen vivísimos comentarios, como comprenderá, deja muy mal parada la vindicta pública y por ende á los Tribunales de justicia.

Dándole gracias anticipadas por la inserción de las precedentes y mal perfejadas líneas, se ofrece de V. atento s. s. q. s. m. b.,

Juan Candel.

Blanca 5 de Marzo de 1862.

NOTICIAS

Aun cuando la enfermedad que motivó la recida del Ministerio de Marina Sr. Beranger no ha tenido cura, se habla no se sabe con que fundamento, de que entre otra vez para reemplazar al Sr. Montojo.

Ayer á primera hora de la tarde, se reuniría la minoría liberal del Senado para acordar la candidatura que ha de votar para la Comisión del Proyecto de las Compensaciones de Ultramar.

El Sr. Gamazo estuvo el sábado en Palacio con objeto de presentar á la Reina la comisión que ha ido á Madrid de Santander á informar contra del convenio comercial concertado con los Estados Unidos.

También ofrecieron sus respetos á la Reina los Arzobispos de Valladolid y Santiago de Cuba, el Obispo de Cádiz y el general López Domínguez.

Tenemos entendido que está ya editando una importante casa de París, un magnífica oleografía, copia de la escultura de Jesús en la oración del huerto que hay en Buitas; cuya efie es obra de D. José López Asensio, de Caravaca.

El sábado se presentó al Sr. Sagasta el diputado conservador Sr. Marqués de Marianao, que ha ingresado en las filas del partido liberal.

También han escrito al jefe del partido liberal adhiriéndose á su política, el Marqués de San José y el Conde de San Luis.

Parece ser, que en el distrito número de Cuevas se han dejado ver los pasados días algunos pajaros de mal agüero que iban con ánimo de hacer propaganda anarquista, teniendo que regresar á sus nidos convencidos de que el único fruto que habían de recoger era un paliza, pues nuestros obreros y trabajadores no se dejan engañar fácilmente y saben recibir como se merecen á los que se capacitan de amor, pretenden explotarlos y pararlos.

El día 5 de los corrientes falleció en Calasparra la Sr. D.ª Dolores Soler Camacho, viuda de D. Gabino Ruiz.

Ayer lunes, á las seis de la tarde, se celebraría una reunión en la Sociedad de Amigos del País á la que estaban convocados algunos de los principales cosecheros de capullo y fabricantes de seda, representantes de las Cámaras Agrícola y de Comercio, y los diputados á Cortes Sres. Calabuig y Llorente, individuos de la Comisión del Congreso.

Se encuentra enfermo, si bien la dolencia no es grave, el diputado Sr. Aznar.

Desearnos su restablecimiento.

Una familia envenenada.

En las primeras horas de la tarde del domingo se tuvo noticia en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad de Madrid...

El inquilino D. Eduardo G. Fernández y su familia presentaron evidentes síntomas de intoxicación por consecuencia de la leche que habían tomado...

El facultativo administró a los enfermos un energético contraveneno, y acto continuo avisó al Juez de instrucción Sr. Martos...

Se supone que la intoxicación fué originada por la jarra de latón en que tenía la leche la vendedora.

El Delegado de vigilancia se incantó del líquido sobrante y le envió al laboratorio para que sea analizado.

Las diez y media de la noche los enfermos se hallaban en estado relativamente satisfactorio.

En S. Fulgencio.

El día de San Tomás de Aquino, ante tutela de las escuelas católicas, ha sido concurrido por una gran multitud...

Las 7 y media celebró la misa de Comunidad, digna y respetable asistencia...

El Sr. D. Félix Sánchez García, Canónigo Lectoral y profesor del Seminario...

Conocidos de todos estos ilustrados y de todos nada comunes que posee el Dr. D. Félix Sánchez...

Han asistido a tan religioso acto, los alumnos internos, los colegiales de San José...

Los procuradores del heredamiento de Benaján han intercedido al Ayuntamiento...

A pesar de la lluvia, siguió anteayer tarde un numeroso acompañamiento al entierro...

El domingo en la tarde falleció en Molina el presbítero D. Juan Cánovas...

La conferencia celebrada el sábado por los Sres. Sagasta, Castelar y Silvela...

En vez de la huelga forzosa que la lluvia impone a los barrereros...

El sábado se estrenará en el teatro de la Comedia de Madrid la primera del celebre novelista Sr. Galdós...

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se conceden 425 pesetas para su distribución a las familias de los naufragos...

Se han publicado los capítulos 5 y 6 de la novela La Araña Negra...

Además de la ballena apresada cerca de Cabo de Palos se asegura que por aquellas aguas hay otra...

Atendiendo a los deseos de la distinguida concurrencia que asiste al Café Oriental...

Manana publicaremos una interesante carta de París.

Terminada la licencia que para atender el restablecimiento de su salud le concedió el Ayuntamiento...

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La Junta Directiva de la Sociedad Económica de amigos del país de Cartagena...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

Dice «La Correspondencia de Valencia»: «Ayer se reunieron los señores que componen la Junta Agrícola en los salones de la Sociedad de Amigos del País...

Anuncio.

Hasta el día 18 del corriente se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la Excmo. Diputación provincial...

Numero de piezas. 800 de 5 metros 60 centros. 200 de 4 id. 50 id. 200 de 3 id. 35 id. 140 de 6 id. 50 id. 70 de 4 id. 50 id. 100 de 2 id. id.

En expresado día 18 del corriente, y hora de las 12 de su mañana, se procederá a la apertura de los pliegos presentados...

Las proposiciones formuladas por el arquitecto provincial se podrán ver en la expresada dependencia.

Los pescadores de la Playa de Cabo de San Vicente han apresado un cetáceo que mide casi 10 metros de longitud...

Ha salido a subasta la peana de la cruz del convento de Ntra. Sra. de los Remedios de Cartagena...

Por la guardia municipal han sido denunciados Gabriel Marín de oficio tartanero por interceptar la vía pública...

Por el guardia municipal Juan López Gutiérrez ha sido conducido al Hospital de San Juan de Dios Juan Martínez Cánovas...

Se han publicado los capítulos 5 y 6 de la novela La Araña Negra...

Además de la ballena apresada cerca de Cabo de Palos se asegura que por aquellas aguas hay otra...

Atendiendo a los deseos de la distinguida concurrencia que asiste al Café Oriental...

Manana publicaremos una interesante carta de París.

Terminada la licencia que para atender el restablecimiento de su salud le concedió el Ayuntamiento...

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La Junta Directiva de la Sociedad Económica de amigos del país de Cartagena...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

De la cuarta parte del importe de los billetes de andén vendidos en las estaciones de la línea de M. Z. y A. en esta provincia...

Tiene muchísima razón «La Enseñanza» en las siguientes líneas:

«A juzgar por la disposición de los ánimos y la falta de personas que quieran tomar la iniciativa, especialmente de aquellas que por el carácter de sus profesiones vienen mas obligadas a ello...»

Deploremos la patía de ciertas clases, las cuales han de tocar las lógicas consecuencias de ella en lo porvenir...

Es asunto que deben meditar los interesados.

La Junta Directiva de la Sociedad Económica de amigos del país de Cartagena ha designado al socio D. Ramón Lavmón y Moncada para formar parte de la Comisión...

Ha pasado a informe del arquitecto provincial el expediente sobre construcción de un cementerio en Aguilas.

La benéfica lluvia siguió ayer tarde regando nuestros campos, después de una mañana en que parecía que ya se había descargado por completo la atmósfera...

Terminada la licencia que para atender el restablecimiento de su salud le concedió el Ayuntamiento ha vuelto a encargarse del despacho y presidencia del mismo, el Alcalde de Murcia D. Andrés Baquero.

Manana publicaremos una interesante carta de París.

Atendiendo a los deseos de la distinguida concurrencia que asiste al Café Oriental, ha contratado el dueño del mismo a los concertistas de bandurria y piano Sr. Zaida y el Sr. Saura...

Manana publicaremos una interesante carta de París.

ULTIMA HORA

Madrid 8, 9 y 30 m.

En la costa de Cádiz han ocurrido siete naufragios, pereciendo las tripulaciones.

En Ayamonte flotaban los cadáveres sobre las aguas.

Los rios de Andalucía han experimentado grandes crecidas.

El Sr. Villaverde ha hecho iguales declaraciones que el Sr. Silvela.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

MARZO

El sale a las 6 y 21. Ponese a las 6 y 4. Luna a las 12 y 29 m. Ponese a las 5 y 22.

9

297 MIERCOLES 69

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA. Stas. Francisca viuda rom. y Catalina de Bolonia vg. Témpera. Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO. Mañana está en las iglesias de la Merced y Sta. Catalina.

En la primera por D. Gaspar de la Peña y Diaz.

Y en la segunda por el Excmo. Sr. D. Fulgencio Fuster Conde de Roche.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función para esta noche a las 8 y media.—La comedia en 4 actos, El Sr. Gura.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—5 de Marzo.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, alza, Baja. Includes entries for Deu. la perpetua al 4 0/0, Idem serie E. de 25,000 p., etc.

BOLSA DE AGENTES

CAMBIO DEL DIA 5 POR LA NOCHE. Londres, 58,46. París, 58,62. Barcelona, sin parte. Madrid, interior, 62,05 id. Rent francesa, 96,70.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA. Entrecoc. Salsa Colve. Ostras del Cantabrico a 4 reales docena. Las peores monas se venden aqui.

HOTEL ROYAL Madrid. Carrera de San Jerónimo, 5, 7, y 9 a 15 pasos de la Puerta del Sol. Unico en España que compete con los mejores del Extranjero en ELEGANCIA, RIQUEZA y COMODIDAD.

LA EPILEPSIA o accidentes nerviosos. LA VIRUELA. LA ERISPELA. DUQUE DE ALBA, 13 MADRID.

HERNIAS (vulgo quebraduras). Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni reposo por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 3 cent. y por tres o más 5 cent.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 pías, en la 1.ª y 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 7
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las escuelas en sus propias imprentas.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de toses, ya sea de simples resfriados o catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, a 6 reales caja. En Murcia, Farmacia de M. Martínez, Platería 53.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 8, bajo, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.; y Uriach y C.

Un resfriado descuidado es una Tisis (GELSE)
JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
REMEDIOS SIN IGUAL
Contra MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE
Depósito: Farmacia de M. Martínez, Platería 53, bajo, Barcelona, España.

AGUAS

DE PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.



Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y eructos, en las afecciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones venéreas. También son un remedio eficaz en la clorosis, anemia de la matriz, escurrito, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico. En las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una plejmasia, y en las fístulas envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han perfeccionado totalmente.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca.



Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Pildoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.



MELANOGENE

tintura excelente

DE DICQUIMARE AINE.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.

Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C^o, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)»
UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.
LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES
Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc Níquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas etc.

Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza estatuas, cristales espejos, escaleras suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C^o—Barcelona
Depositarario en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VÉCES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.



Décimatercera edición, 1891

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE

ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata París 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1897

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, Santa Ana, núm. 10, Madrid.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio

el mas antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precio de tarifa, económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjanse el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adb. DETHAN, Farmacéutico en París